



L a presencia de dípteros inmaduros en cadáveres

humanos

Jocabed Guardiola García



Licenciada en Criminología.

Estudiante del Diplomado en Entomología Forense de la Organización Ciencia por la Verdad S.A.S y la Northern International University

Introducción

La presencia de insectos en cadáveres humanos es tan frecuente, aunque es un ámbito poco explorado y es por eso por lo que se ha limitado el estudio y aplicación de la

entomología forense, esto nos lleva a la búsqueda de literatura donde se pueda constatar el uso de esta disciplina en las ciencias forenses.

De esta forma encontramos diversos autores que nos relatan sus vivencias dentro de estudios entomológicos, centrándonos principalmente en la localización y recolección de larvas y pupas de dípteros, así es como se presenta un caso donde según García Rojo et al (2009), "Se tomaron de la zona donde se encontraba la cabeza del varón y de la mujer respectivamente, y de entre las cabezas de los dos cadáveres, puparios de díptero, de distinto tamaño y morfología, algunos de ellos abiertos" (p.140).

Dipterofauna Forense

En este sentido podemos decir que los dípteros han hecho presencia en cadáveres humanos. Ahora bien podríamos plantear una incógnita, ya que un cadáver se puede encontrar de diferentes formas, de acuerdo al tipo de muerte, como los casos que presenta García A. et al (2015) "El cuerpo presentaba destrucción de la piel a nivel de la región posterior del cráneo, en el ojo derecho, parte de la nariz y base del cuello donde quedaron expuestos los huesos; la piel corificada; áreas grandes de destrucción de piel y músculo

en las extremidades superiores e inferiores; ausencia de masa encefálica y de las estructuras internas del cuello, de la cavidad torácica y abdominal encontrándose únicamente restos de tierra, larvas y pupas de dípteros (p. 63).

Para cumplir con los objetivos de la entomología forense, es importante tomar en cuenta las heridas y alteraciones del cadáver. De esta forma las alteraciones del cadáver y el estado de descomposición de este, también podrán caracterizarse por la presencia de entomofauna como lo indica el siguiente caso de García A. et al (2015) " El cuerpo en proceso de putrefacción estaba cubierto por fauna cadavérica, con una gran cantidad de larvas e individuos adultos de dípteros y coleópteros (p. 64). En este suceso se podemos destacar como es que desde el inicio del proceso de putrefacción existe una actividad de entomofauna. En estos periodos de putrefacción existen diferentes fases, donde podemos encontrar un cadáver completo, incompleto o en osamenta, e incluso en esas ocasiones se podrían encontrar larvas como lo menciona Mozón et al (2021) "

Se tomaron muestras entomológicas antes y después de aplicar las técnicas de excavación arqueológica forense de la zona donde se encontraba el cráneo, los huesos

largos de las extremidades superiores y los huesos del pie respectivamente, los que consistían en adultos de dípteros y coleópteros, de igual manera se tomaron muestras representativas de estadios inmaduros correspondientes a larvas, mediante el empleo de pinzas y pinceles entomológicos”(p. 4).

Esto nos reafirma que a pesar del tiempo transcurrido en un cadáver, se pueden llegar a encontrar inmaduros. De esta forma se pueden presentar acontecimientos donde el tiempo juegue a favor de la entomofauna, pues al encontrar un cadáver y transcurrir cinco días de su resguardo, hasta la realización de la autopsia, donde se recolectaron larvas que se encontraban en la cara y heridas (Gonzales et al 1990), podríamos pensar que no se presentarían este tipo de entomofauna, sin embargo las condiciones del cadáver propiciaron su permanencia en él. Dicho lo anterior, podemos tomar en cuenta el lugar de la recolección de la entomofauna cadavérica, ya que se pudieron identificar casos donde esta recolección se llevó a cabo durante la realización de la autopsia como lo menciona Garcés et al (2017): Fue trasladado a la Morgue Judicial de David. Un día más tarde, es decir, el 29 de julio del año en curso, diez horas después del hallazgo se realizó la autopsia

médico legal. Presentaba larvas de diferentes tamaños, por lo cual se tomó una muestra al azar de estas.

Esto nos incita a indagar más acerca de estos sucesos y es así como se presenta en siguiente caso por García A. et al (2006): La recogida de muestras entomológicas se realizó en el Instituto Anatómico Forense de Madrid durante la práctica de la autopsia el día 10 de marzo por la mañana. Las muestras vivas se introdujeron en recipientes plásticos adecuados y se etiquetaron para su traslado al laboratorio

El siguiente estudio también es una afirmación de la recolección en cadáveres a los que les han practicado la autopsia ya que durante los años 2002 y 2008, se recolectaron artrópodos inmaduros y adultos provenientes de cadáveres encontrados en escenas o durante las autopsias realizadas en la Morgue Judicial (Bermúdez S. et al 2010). Así es como podemos constatar que la recolección de inmaduros también se ha llevado a cabo en un lugar distinto al del hallazgo.

De igual manera se ha analizado la evidencia entomológica recolectada por el Laboratorio de Criminalística de Carabineros de Chile en todos los cadáveres humanos periciados

desde el año 2006 al año 2011 (Ortloff et al 2013). De esta forma se debe tomar en cuenta cada recolección y donde fue recolectada, aunque la escasez de estos estudios lleva a recurrir a métodos de aprendizaje. Los métodos de aprendizaje de entomología forense, podrán ser de acuerdo a los casos teóricos prácticos, que llevan al investigador a la identificación de entomofauna como lo muestra Núñez (2016) "en la región de la cabeza, pecho y abdomen se encontraron presencia de larvas de mosca (masa larval) y alrededor del cuerpo en menor cantidad".

Es decir las características que posee un cadáver al portar inmaduros. Concluyendo con los casos presentados se podría decir que los inmaduros presentes en cadáveres podrán permanecer de acuerdo a las condiciones de este, como la causa de muerte o su estado de descomposición, pero solo se podrá constatar esto con estudios aún más abundantes y constantes, ya que existen diversos bioindicadores para llegar a determinar el intervalo postmortem.

Referencias

- Garcés P. & Morales W. (2017). Informe de una muerte traumática ocurrida en “Potrero seco”, Provincia de Chiriquí, resuelto mediante el uso de la entomología forense. *Tecnociencia*. 19 (2), 33-46.
- García Rojo, A., Honorato, L., González, M. y Téllez, A. (2009). Determinación del intervalo postmortem mediante el estudio de la sucesión de insectos en dos cadáveres hallados en el interior de una finca rústica en Madrid. *Cuad Med Forense*, 15 (56), 137-145
- García Rojo, A. y Honorato L. (2006). La Entomología Forense y la práctica policial en España: estimación del intervalo post-mortem en un cadáver hallado en el interior de una arqueta en la comunidad de Madrid. *Ciencia Forense*. 8, 57-62
- García Ruilova, A. y Donoso D. (2015). Casos sin resolver y la Entomología Forense en Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Medicina y Ciencias Biológicas (REM CB)* 36, 61-65.
- González Mora D., Peris, V. y Sánchez Pérez .J. (1990). Un caso de entomología forense. *Rev.Españ.Med.Letgal*, 17 (Nos.62-65), 1990:19-21.
- Monzón, J.; Estupiñán, N.; Machín, Y; Jiménez, I.L. (2021). Determinación del intervalo postmortem (IPM) mediante el estudio tafonómico y la sucesión de insectos en un cadáver parcialmente enterrado en Matanzas, Cuba. *Rev Mex Med Forense*, 6(2), 1-12.
- Núñez Rodríguez J. (2016). Métodos de casos para el aprendizaje de la Entomología Forense. *Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. (19), 33-45.
- Ortloff Trautmann, A., Jara Peñailillo, A., Albornoz-Muñoz, S., Silva-Riveros, R., RiquelmeGatica, M., & Peña-Rehbein, P. (2013). Primer reporte en Chile de *Chrysomya albiceps* (Diptera: Calliphoridae) en evidencia entomológica forense. *Archivos de Medicina Veterinaria*, 45(1), 83-89.
- Bermúdez S. y Pachar J. (2010). Artrópodos asociados a cadáveres humanos en Ciudad de Panamá, Panamá. *Revista Colombiana de Entomología* 36 (1) 86-89.